

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 640.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 28 de Diciembre de 1909

El Grupo Escolar

La Dinastía y El Correo de Cádiz, congénere en clericalismo, continúan ocupándose del proyecto del señor del Toro, sobre la construcción del Grupo Escolar en el Parque de Guerra Jiménez.

De manera insidiosa lo hacen y como descartando del Sr. Alcalde todo móvil interesado ó de popularidad, pero profundizando más el dardo dulce y jesuíticamente, ó como el que tira la piedra y esconde la mano.

Porque si de otro modo no fuera, ¿á qué repetir tanto que si éste ó el otro periódico dicen aquello ó lo de más allá, sobre el referido proyecto?

¿A qué repetir hasta la saciedad, que el Sr. del Toro rechaza tal ó cual imputación particular ó periodística, ni á qué hinchar desmesuradamente las protestas de algunos industriales que tienen sus establecimientos situados en el Parque de Guerra Jiménez?

Si el proyecto les parece malo, descabellado, absurdo, La Dinastía y El Correo debieran combatirlo noble y francamente sin recurrir á embosados subterfugios, sin que la malísima intención clerical conservadora quede completamente á cubierto con las melosas frases que dedican al Sr. del Toro, para terminar censurando el proyecto, reconociendo, eso sí, la nobleza y rectitud de intenciones del Sr. del Toro, que por otra parte se ponen en tela de juicio al combatir el proyecto.

Esto le ocurre á D. Cayetano por fiarse de conservadores y clericales, más que de aquellos que son amigos leales y sólo censuran en él su excesiva bondad é indulgencia con elementos á los que no debe concederse cuartel en las luchas políticas y administrativas; pues en ellas esos elementos sólo van á su negocio, como indubitablemente iban con la expropiación de los edificios de la calle de San Rafael, donde los conservadores proyectaron la edificación del Grupo Escolar.

Ya sabe, pues, D. Cayetano, quiénes son los que insidiosamente le bombean; pero censurando ferozmente y de solapada manera su proyecto.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Las alhajas.—Las pieles y los terciopelos.—Las estolas.—Los velos en los sombreros.

Creo que nunca, á excepción del segundo imperio, se ha llevado durante el día tantas alhajas.

Para el más sencillo té, toniado fuera de casa, para las excursiones por los almacenes y casa del modisto, las mujeres se cubren de perlas y adornos de diamantes; y, cosa curiosa, estas alhajas se pueden llevar ó se llevan con los trajes *trotteurs* de paño y de chiaviota.

Bien sé que sobre esos *trotteurs* caen seis ú ocho mil francos de zibelina ó de renard; sin embargo, las perlas que he visto me parecen excesivamente valiosas para ir retenidas por un sencillo hilo, en medio de la multitud de las calles.

Se lleva con preferencia este invierno vestidos de terciopelo ó de raso, guarnecidos de piel, más bien que el vestido enteramente de piel.

Bien entendido que esto no es lo general, y se verán aun muchas ro-

lizas de chinchilla ó de nutria, envolviendo á buen número de verdaderas elegantes; lo que yo quiero decir es que muchas mujeres dejan descansar este año sus largas piedras para sustituirlas de nuevo por los *brocats*, género antiguo de tonos neutros ó de terciopelo liso. Todo esto es en suma asunto de fantasía.

Con este género de traje es de rigor la ancha y larga estola. Armiño ó zibelina, todo será bonito.

He visto estos días una que me ha encantado: era en Creitschwarz, tan ancha y tan flexible, que daba la impresión de un rollo de raso acariciando el semblante, más bien que una piel; se hacen también de nutria forradas y sin borde, siempre acompañada de manguito.

Sobre esos inmensos sombreros, los velos de aplicación sobre grueso tul bis, son una de las notas características de elegancia en este momento.

Cuanto más grande es el sombrero, más agrada á la mujer envolverse en el velo, mucho más completamente que en los otros años.

Los cuerpos llamados independientes, por no formar parte de un vestido completo, son utilísimos.

Aunque su simplicidad sea grande, siempre poseen encantadora coquetería. Se confeccionan con un tejido ligero: seda muy flexible, muselina de lana, etc. Para las visitas y fiestas al aire libre, se confeccionan con manga larga y cuello alto, mientras que para teatro y fiestas íntimas, serán descotados ligeramente y con la manga corta.

Y nada más por hoy, queridas lectoras.

MME. ROBERT.

París, Diciembre de 1909.

Recaditos al Sr. Alcalde

Dice un periódico local:

«Hace muy pocos días, un conocido industrial ha tenido, con grave perjuicio, detenido un barril de diez arrobas de manzanilla Argüeso, por creer el poco perito empleado que el vino tenía más de diez y seis grados y que, por consiguiente, estaba sujeto á impuesto.»

El industrial, que será algo así como la centésima vez que recibe este artículo, no podía conformarse con ese absurdo dictamen y, en efecto, se opuso, pasando el vino para su análisis al Laboratorio municipal, en el que dictaminaron de conformidad con el industrial introductor, pero irrogándosele el perjuicio de tenerle detenido cuatro días el artículo.»

Esto, como es natural, debe evitarse instruyendo á los empleados torpes, ó sustituyendo á los torpes por otros más idóneos, para que no irroguen perjuicios de consideración á los industriales.

Aneédotas del Rey Leopoldo

Leopoldo II, soberano ultramarino, que compartió los ocios de su mando entre el requerimiento de la fortuna y los cuidados del amor mundano, deja tras sí abundante caudal de anécdotas, más ó menos verídicas, que los historiadores venideros se encargarán de recoger y comprobar.

Ciertas ó inciertas, á todas ellas preside una despreocupación que para sí quisieran los «arrivistas» de

todos los países donde la fauna existe.

La máxima preocupación del soberano, aparte de las dos citadas, era la barba, en cuya representación tanto se ocuparon los útiles de los caricaturistas. Satisfecho de su apostura, el monarca cuidaba mucho su fisonomía. La barba, sobre todo, ocupaba gran parte de su existencia, hasta el punto de prodigarla atenciones innumerables. De noche, durante el sueño, la envolvía en una bolsa de seda, á fin de evitar que perdiera sus artísticas ondulaciones; y para mejor adobarla, Leopoldo II se hallaba provisto de una colección especial de cepillos, peines y brillantinas... Media hora diaria precisaba para realizar operación tan exquisita.

La prensa europea dedicó elogios desmesurados al rey Leopoldo, hasta el extremo de compararle con los fundadores de pueblos. El soberano hubiera quedado satisfecho de los cronistas.

Pero la omisión de la barba entre sus mejores títulos á la admiración pública le hubiera contrariado grandemente.

En broma y en serio

El órgano de las sacristías ha salido hoy bufando contra el cura Ferrándiz, porque este ha dicho en las columnas de *El País*, que la religión católica (no la cristiana) es tan mala, que ha dado lugar á que la mayor parte de los españoles no tengan una peseta.

Después añade el papel de los refectorios: «Pero qué modo de mentir tiene el grandísimo... renegado!»

Verdaderamente miente Ferrándiz. Con el catolicismo viven millares de hombres y mujeres en España sin trabajar, comen opíparamente, y muchos habitan palacios y pasean en coche por causa de ese catolicismo.

Luego, no es tan malo como dice Ferrándiz.

Respecto á las pesetas, si la mayor parte de los españoles no las tienen y el catolicismo tiene la culpa, ó es causante de la miseria en que viven muchos pobres, por el bien y la salvación eterna de estos lo hace.

Que escrito está: «¡Ningún rico entrará en el reino de los cielos!»

El catolicismo, porque entran la mayor parte de los españoles, propaga la miseria y los deja pobres.

Verdad, es, que permite el amentamiento de riquezas en pocas manos; pero estas son las de los administradores de los pobrecitos que entre ayunos y martirios los van guiando piadosamente hacia la gloria.

El que no piense así es un desagradecido.

Estamos conformes con *El Correo*, cuando dice:

«El conocido corresponsal que tiene en Cádiz un conocido rotativo democrático, nos participa lo siguiente:

«EL DEMOCRATA, después de alabar el proyecto de conmemorar dignamente el centenario de la Constitución del año de 1812, dice que la preparación de esa fiesta aquí puede ser motivo de grandes disgustos, porque al paso que se va amortiguando el espíritu liberal con la invasión de clericales en las Corporaciones oficiales, para aquella fecha pueden tener mayoría en el Ayuntamiento los enemigos de esa y

todas las Constituciones que tienen el liberal...»

«Que no fuera verdad eso de la mayoría!...»

No se apure el colega, que sí será.

Porque hay en la cunita de la libertad cada liberalote, que se le vé por debajo del morrión el solideo, y cada republicano que enseña el bonete por debajo del gorro frigio, sin contar los *conspicuos* democráticos dominados por las faldas de las señoras; y como estas lo están por los directores espirituales, ¡velay!

Todo se andará, amigo.

Aun hemos de ver la lápida de la Constitución hecha cisco á martillazos, y algún que otro antojo de fé celebrado en la hoy plaza de la Constitución á son de canto llano con acompañamiento de piporros.

Si no llega ese caso apostólico, no se puede negar que nos lo merecemos.

Un poeta ha publicado en *El Correo* una poesía dedicada al nacimiento de Dios ¡pobre Dios, puesto en verso! que termina así:

«Hombres nobles y plebeyos; sabios, necios, ricos, pobres; Dios nace en misero establo ¡que misterio tan enorme! ¡Doblegad vuestras cabezas! ¡Elevad los corazones!»

Hombre noble y plebeyo: no vemos misterio alguno en que á Dios le diera la real gana de nacer en un establo con preferencia á un palacio, porque Dios, según los teólogos lo llena todo y para él no hay lugares preferidos.

Además los establos suelen estar más libres de impurezas que los palacios, en muchos de los cuales se incuban las guerras sangrientas, los crímenes de lesa humanidad, los despojos de los pueblos; los adulterios, los asesinatos, los fratricidios, los incestos, los vicios nefandos.

Si un establo es muchas, muchísimas veces, más honrado y digno que un palacio para albergar al mismo Dios, ¿por qué ¡oh poeta católico! hemos de doblegar las cabezas si no tenemos más que una, ante un acto hijo de la sabiduría divina?

Está visto; el espíritu pagano, la monomanía de la vanidad de las grandezas subsiste en el catolicismo.

Se asegura que al padre Machorro le ha sido concedida una canonjía. Felicitamos al agraciado.

INSTANTANEA

Noticias sensacionales.

Quintana, el corresponsal del *Diario* no quiere que los gaditanos que comen y los que no comen y rabian, se queden sin saber lo que ocurre en la interesantísima y por todos conceptos importantísima cacería regia que se está efectuando en el coto de doña Ana.

Y para que los que aquí ayunan abran el apetito sabiendo lo que por los que en el coto se divierten comen, como un héroe telegrafía con más ahínco que los corresponsales inglés y francés en la toma de Julivan por los tártaros, y con antelación pasmosa, lo que al día siguiente han de embaular los cazadores.

¡Y que no se regalan los heroicos cortesanos!

Además de comunicarnos detalladamente los *menús*, el buen Quintana, todo hecho oídos, lapiz en ristre, mientras los demás andan cobrando piezas,

le anda cazando palabras, también sumamente interesantes, emocionantes, como si tratara de comunicarnos los pensamientos de los siete sabios de Grecia.

Después de las palabras, nos dice punto por punto las piezas que cada cazador mata, entre las que abundan los ciervos y los venados que es una bendición.

Por cuyo motivo, con noticias tan sensacionales como las que Quintana anuncia al *Diario*, supongo que los gaditanos estarán locos de alegría satisfechísimos al saber, contándolas una por una, las piezas mayores muertas en el coto de D.^a Ana, que se comerán otros.

Digo, me parece.

BOHEMIUS.

¡CRISIS!

«Grandes acontecimientos!»

Al ir á cerrar esta edición hemos sido sorprendidos por un telegrama cuya lectura nos ha dejado estupefactos.

De la lectura de dicho telegrama se desprende, que en vista de la resistencia que el Sr. Moret ha notado en altas esferas para firmar el decreto de disolución de las actuales Cortes, ha presentado la dimisión de todo el ministerio con carácter irrevocable.

Por tal motivo, el Sr. Maura ha sido repuesto en el poder, formando el siguiente ministerio:

Presidencia: Maura.
Gobernación: La Cierva.
Guerra: el Obispo de Sión.
Hacienda: Mella.
Fomento: el Padre Montaña.
Instrucción: García Alix.
Gracia y Justicia: Llorentes.
Marina: el Padre Tarín.

El nuevo Gobierno ha jurado ya y sin dejar las manos de la masa ha empezado á nombrar gobernadores y alcaldes que satisfagan los sentimientos religiosos de los hombres de orden proyectando sobre la marcha, el establecimiento de la Santa Inquisición para meter á los de desorden en caja y velar por los prestigios de las venerandas tradiciones de nuestros mayores y de la religión del Estado, la única verdadera, porque es la única que el Estado paga.

El Sr. Maura, dicen que se propone ser inexorable con los liberales de toda especie, resucitando las antiguas cuerdas de deportados á Marianas; más ya que las Marianas nos las birlaron los yanquis y perdimos las Filipinas, porque se salvara un alma, y sobre todo, los sacratísimos intereses de los frailes, que no eran humo de peja, las deportaciones se dirigieran al Muni con gran regocijo de las personas piadosas y sensatas.

También se anuncian grandes recompensas en títulos brillantísimos y cruces laureadas para los que fieles á los principios católicos y conservadores, velando por los intereses de la patria y por la pureza de las leyes, han derrochado los suyos en las pasadas elecciones, comprando votos por conseguir actas de concejales para defender desde los Municipios los expresados principios y los *raspas* á ellos anexos.

Por lo que á Cádiz respecta, podemos asegurar que el Sr. Maura satisfecho de la conducta de clericales y conservadores en las elecciones municipales, se encuentra dispuesto á nom-

brar gobernador de la provincia al señor Uthoff.

Este nombramiento, oremos será muy bien acogido por la opinión religiosa, que está convencida de las excepcionales dotes de gobierno del señor Uthoff, que tenemos entendido fué emperador de una aldea de indios orejones en América, y el que emperadoreó por allá, muy bien puede gobernar por acá, y el que fué emperador de un rancho indiano, mejor puede ser gobernador de Cádiz y gobernar á los gaditanos.

Sus enemigos envidiosos dicen que no es ni español, ni vecino de esta capital; pero aunque así fuera, un gobernador no necesita esas minucias.

Además, personas peritísimas en etnografía, en lingüística y en etnografía, entre ellas, el director de La Dinastía, que es un monumento en ciencias teológicas y profanas, han afirmado que el exemperador Uthoff, es español y vecino de Cádiz, por lo que puede ser concejal, y gobernador, y ministro, y hasta obispo, y basta.

Para Alcalde, se dice que está designado el Sr. García Ramos, que aunque boticario es partidario de la tradición, de nuestros mayores, y aunque fué republicano cantonal in illo tempore, ya se lavó aquellos pecadillos haciéndose patronero y confesando contritamente arrepentidos de sus pasadas faltas.

En cuanto al ilustrísimo señor García de Cosío, el gran apóstol de la fé, que así como Pablo vió la luz del Tabor camino de Damasco, él la vió en la senda de la Alcaldía, sostenida como antorcha refulgente por el Sr. Píñillos que la tenía en la mano, y por seguir la luz abandonó á los protervos ímpios y descomulgados republicanos que le dieron el acta, no sabemos que le harán; pero suponemos que le harán algo; que no es para olvidado el que dió ejemplos mil de su fé y sacrificios tiene hechos cien mil en holocausto de la santa causa.

No damos entero crédito á la noticia; pero esta tarde se susurraba con gran insistencia en los círculos políticos, que á consecuencia de la perturbación ocasionada por la crisis, habían surgido algunas diferencias entre los concejales clericales de este Ayuntamiento, Sres. Portela y Pineda que habían designado á cuatro amigos para concertar un duelo.

Añadiése por los bien informados, que el lance estaba ya concertado en condiciones durísimas, á pistola y á mil metros de distancia.

Nos alegraremos que el lance no se efectúe y exhortamos á los dos adversarios que recuerden sus principios religiosos y el mal ejemplo que darán batiéndose por cuestiones políticas.

Con todas estas cosas, se asegura que el Sr. Galván está indignadísimo, deseando echarle á un cristiano todás las muelas fuera.

Y lo cierto es, que el caso no es para menos.

Desde Ceuta

Dice un antiguo refrán: «Donde quiera que fuese, haz lo que viere», y es natural; que nosotros no nos hemos de separar un momento de lo que creemos bueno; esto es, por lo que respecta al refrán; que en cuanto al modo de interpretar el asunto que me ha hecho recordarlo; verán que es opuesto abiertamente á lo que dice El Defensor de anoche en su artículo «A la prensa nacional», á la cual me dirijo yo también en uso de un perfecto derecho de ciudadano ya que no como periodista, pues mi osadía no llega al extremo del de ciertos escritores de tal papelucho.

Lo que dice en el escrito titulado como queda dicho, son infames calumnias que á su tiempo probará; la opinión de que hablan no la representan

irás que dos malos escribientes, contando al Director, el Chalao, que mañana estará en contra por un pedazo de pan duro; su suegro, su cuñado y Juan pagano ó sea el dueño de la imprenta, este á forçiori por ver de sacar algún producto á su trabajo y el vendedor del periódico.

Lástima es que quieran llamarse esa gente periodistas porque de ser mayor la población y mayor el número de periódicos se hubiesen reunido todos y habrían hecho con ellos lo que por su desvergüenza merecían.

¿Qué quien es el Director de El Defensor?

Pues uno que vino al mundo, lo criaron, creció, comió, bebió y vistió sin preocuparse por saber los medios que se emplean para ganar el sustento, que por feo le llaman Carata y que en muchas ocasiones sirvió y sirve para que los temás se rían, que el dueño de la imprenta trabajador incansable le propuso la dirección del periódico, para ganar algo si podían, y aunque ya pretendió en más de una ocasión echarlo, se aferró tanto á la vida de comer sin trabajar que no salió de allí, y á la sombra de eso vive engañando, pues no paga á quien debe, es, ha sido y quiere seguir siendo una sanguijuela del presupuesto municipal.

Además y ciego por su osadía, formó en ésta un Comité, liberal democrático lo más cómico que puede darse y engañando sin duda á los jefes de diría que era una gran cosa.

Trajo un Cinematógrafo no se como, lo que sí sé es que si dos ó tres veces no hubiera llorado y suplicado á uno que hoy lo hace objeto de su despecho, para que le facilitase dinero para pagar plazos por cuenta del aparato, se lo hubiesen quitado y hoy seguiría comiendo del artículo aquel por el cual adenda á la contrata de arbitrios cuatrocientas y pico de pesetas que no paga.

Y si esta es la cabeza, ¿cómo serán las piernas y los pies?

Piden la dimisión del Alcalde porque el Síndico no acudió á la subasta de la contrata de la carne, por encontrarse enfermo, cosa corriente, en asuntos de más interés que en los periódicos leemos que no se han reunido este ó aquel tribunal, junta ó lo que sea, tan solo por faltar un miembro de los que se compone, pero en la desesperación que les domina, barbarizan y ocean de esa manera y quieren halagar á aquellos que en público no se atreve á censurar, no tiene por qué tampoco, pero sin tener, ya se metió el loco en una ocasión y sufrió condena, por eso tan solo quiere que dimita el Alcalde, ¡que listos sen, y como lo arreglan todo á medida de sus deseos!

Las cuatrocientas y pico de pesetas que como importe de edictos insertos en el periódico presentó en la última sesión que celebró el Ayuntamiento para su aprobación y cobro, ha dado lugar á infinitos comentarios, pues no se concibe que durante dos meses ó tres á lo sumo pueda alcanzar esa cantidad; era preciso que durante un año lo menos se llenasen todo el periódico de edictos y bandos.

Y eso que no pudo salir concejal, que si sale, llegan á mil las pesetas, hay quien dice que ha sido una combinación con otro para indemnizarse de los gastillos del 12, que sacó 69 votos, fijense en el manuscrito que se las trae... de feo.

Parece como hecho con idea.

K.

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. 100 Planillas de nacimiento y defunción, á 10 cénts. PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4. IMPRENTA «LA UNION»

Perfiles cómicos

Como es día de Inocentes al lector no ha de extrañarle que en lugar de los Perfiles le demos estas Postales escritas, á vuela pluma, (con falta ó sobra de heches) por unos cuantos incautos é inocentes concejales.

Postal primera

(Representa el salón de sesiones; los concejales ballan un tango; el Alcalde toca las palmas, Portela yace en un rincón completamente ruborizado.)

«Yo soy Dios y Copello es mi Profeta y aquí no hay Dios que piense sino en flestas!»

Postal segunda

(Fototipia de una vista de Llerena.)

«Mi audacia no tiene fin; me aborrecen siendo amado, y por más de un adofuñ he vivido y prosperado.»

Postal tercera

(En colores. Un pávo con la cola abierta y mucho moco.)

«Yo á los claveles pelé, las elecciones perdí, con la vara me esponjé, con todos altivo fui, y en todas partes dejé memoria amarga de mí.»

Postal cuarta

(Iluminada. Un jardincito con verja nueva una fuente vieja y unos árboles añosos.)

«Detén tu paso, caminante, y reza por el que aqueste Eden ha edificado! ¿Qué de noches de insomnios le ha costado! ¿Cómo le bajaba la cabeza!»

Postal quinta

(Ilustrada también. Representa una cafetera hirviendo.)

«¿Cómo? ¿Un grupo Escolar frente á mí, (tienda sin mi consentimiento y en perjuicio del café y la copa? Como yo rompa á hablar me hay grupos de (esos!»

Postal sexta

(Retrata á un niño voluntarioso y á un papá barbudo y compaciente.)

«¡Papá, yo quiero ser cómico! ¡Hijo, ese oficio es fatal! Pídemela otra cosa, rico. ¡Yo quiero ser concejal!»

Postal séptima

(Representa otro niño mimado.)

«Papá, lo ha querido; le costó trabajo, hizo que el paltido fuele delotolo, ¡pelo yo he salido y estoy figurando!»

Postal octava

(Targeta anunciadora: Pasamanería novedad.—Peñecillos novedad.—Pelotas novedad.—Polvos novedad.—Comesticos novedad.)

CANTAR

«La envidia que me tendrán el resto de los horteras cuando yo cierro el Refino para coger la cartería. ¡Anda vete guasa, yo sí que prospero! ¡Ahora en el Municipio mañana en el Ministerio!»

Postal novena

(Sin ilustraciones y manchada de grasa.)

(ANVERSO)

«Camarote número 6—2 raciones de sopas de picadillo—1,50.»

(REVERSO)

«Compra. Dos jergones viejos, 120 kilos paja.—3'25.»

Postal décima

(Con un ramito de flores cordiale.)

«Ser de Toro es mi destino; á él aplaudo y con él voy y siempre en mi puesto estoy á fuer de buen Palomino.»

Postal undécima

(Representa un cartel anunciador de flestas.)

«Carteles, folletos, impresos, infólios, revistas, programas... ¡Bendito sea Toro!»

Postal duodécima

(Tiene dibujados dos platos sin nada entre ellos.)

«El partido liberal tiene todo, no lo niego; porque tiene hasta verdugo y no le falta el gallego.»

Postal décima tercera

(Fototipia representando á Daoiz y Velar de en traje de visita.)

«No oigas, Señor, la afición ni des oído al ingrato que te asegure que mato el Carnaval de un tirón. Solo yo tengo razón; respeta mis concepciones y aunque otros con mil razones te prueben el descabello, ¡no olvides á tu Copello que te besa los talones!»

Notas marítimas

Entraron en nuestro puerto los buques siguientes:

Vapor «Reina Victoria», de Tenerife y Las Palmas, con 19 pasajeros para este puerto.

Laud «Bendición de Dios», de Moguer, con vino.

Vapor noruego «Blaaounden», de Cardiff, con carbón.

Goleta inglesa «Little Gem», de Gibraltar, en lastre, para cargar sal.

Laud «San Cayetano», de Moguer, con vino.

Laud «Santa Bárbara», de Lepe, con higos.

Falucho «Manolito», de Huelva, con fruta.

Laud «San Fernando», de Moguer, con vino.

Se despacharon:

Vapor «Reina Victoria», para Sevilla, con carga general.

Bergantín goleta italiano «Lorenzo», para Pelotas, con sal.

Falucho «Manolito», para Huelva, en lastre.

El correo de Canarias

De Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó esta mañana el vapor correo Reina Victoria, con 19 pasajeros para este puerto, que son:

Don Francisco Lescano y dos más, don Gonzalo Estefanio, don Fernando Parolo, don Diego Vargas, don Aniceto Villareal, don Hasoud Tilodrillo, don Antonio Pérez, don Francisco Gómez, don Francisco Prieto, doña María Díaz, don Cristóbal Núñez, don Francisco García y dos más, don José López y don José Santos.

La carga que ha traído consiste en huacales, plátanos, cajas de tomates, barriles vacíos, fardos, sacos, bucoyes vacíos y cajitas de dulces.

Servicios importantes

El Sr. Jefe de vigilancia D. Jesús Sáenz, dá cuenta al Sr. Gobernador civil del siguiente hecho:

«Excmo. Sr.: Con esta fecha digo al Sr. Juez de Instrucción lo que sigue:

En la noche del día de ayer fui llamado por D.ª Ana Espina Blanco, dueña del Hotel «España», establecido en la calle Duque de Tetuán, núm. 29, la cual me manifestó que tuvo en su casa, como camarero, á un individuo llamado Adolfo García, á quien despidió el día 23 del actual, dejándole dormir en la fonda por la noche; que el día 24, ó sea el siguiente, le suplicó que también le dejase dormir, pues tenía que levantarse temprano para marchar á Sevilla, recomendándole al camarero de guardia que le llamara antes de la hora del tren, y que cuando fué á llamarlo le contestó que lo dejara dormir, saliendo del Hotel como á las diez y media del día 25, y que al poco rato notó la citada doña Ana la falta de un lienzo de cuadro al óleo, representando Santa Ana con la Santísima Virgen, y en el fondo obscuro San Joaquín. La pintura es estilo auténtico de Murillo, afirmando la dueña del citado Hotel que era el autor de la sustracción el Adolfo García, quien fué detenido en la mañana de hoy.

Interrogado convenientemente se confesó autor de la sustracción del citado lienzo, el cual llevó al domicilio de Daniel González, calle San Rafael número 51, manifestándole á éste que el referido lienzo lo había cogido de la casa de doña Ana y que puestos de acuerdo trataron de venderlo en la calle Enrique de las Marinas, en casa de un anticuario, y que, como no pudieron conseguirlo, pensaban quemarlo para no ser descubiertos.

Personados en el domicilio del González, los vigilantes de este Cuerpo Diego Cano y Juan González, pudieron comprobar que el Daniel se había

trasladado á la calle Enrique de las Marinas, núm. 40, donde en efecto y en su poder se encontraba el lienzo de referencia.

Por lo expuesto, ingresaron en la Prevención civil, donde quedaron á disposición de V. S., manifestando llamarse Adolfo García Lobato, de 28 años, soltero, de oficio jornalero, natural del Puerto de Santa María, sin domicilio en esta, y Daniel González Ibarra, de 37 años, casado, jornalero, natural de Cádiz y domiciliado en la calle Enrique de las Marinas, núm. 40. Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento, etc.»

También fué detenido por la policía el célebre espadista Enrique Sánchez Sautana, autor de varios robos verificados en esta capital, algunos de ellos importantes

Además de encontrarse reclamado por este Juzgado, según se dice lo está también por otras autoridades.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

PROCURADOR.—Antonio Rodríguez y Piñero, calle Fernando García de Arboleya, número 38, primero izquierda.

CASIMIRO LARROY Y CANO, hijo de Pedro y María, fallecido en Cuba en 1884.

Sus herederos ó familiares pueden personarse á don Ramón López, en San Fernando, Maestro Portela, 26, para informarse de cuántos les interesa.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO.—Para esta noche se anuncia el siguiente programa: Primera y tercera sección: 1.000 metros de escogidas películas.

Los artistas Les Harturs, presentarán una de las mejores obras de su extenso repertorio.

Segunda y cuarta sección: 1.000 metros de películas.

Los excéntricos Les Harturs, presentarán una obra diferente á la primera y tercera sección.

OBRA NUEVA.—Los que pretenden adquirir ó robustecer la propia opinión sobre las transformaciones de Francia durante el último siglo, cuya influencia tan eficazmente se ha dejado sentir en los demás países, no deben prescindir de la notable obra «Mis Memorias», de Alejandro Dumas, padre, que publica por repartos semanales, de los que acabamos de ver el número 47, la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona. Cada cuaderno cuesta 15 céntimos y contiene 32 páginas de texto y una magnífica lámina.

PUBLICACION.—Con el número 1.147 de La Ultima Moda, que contiene 35 modelos de trajes y accesorios de Invierno para señoras, señoritas y niños, se reparte un panorama y un figurín acuarela, un cromó de labores, un pliego de la interesante novela «¡Martirio!», un patrón cortado de falda inglesa para señoras y una Hoja de lencería elegante. 25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

FALLECIMIENTO.—En la casa matriz de expositos falleció el niño de 11 meses, don Manuel Sánchez Fernández.

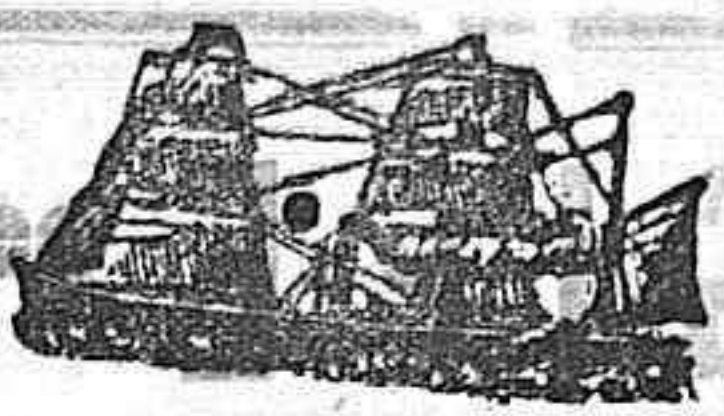
VACANTE.—Por el juzgado municipal de Jimena se anuncia la vacante de secretario del mismo.

Los aspirantes presentarán en el plazo que marca la Ley, unido á las solicitudes los documentos necesarios para proveerla.

DETENIDO.—En El Bosque fué detenido por la guardia civil el individuo vecino de dicha población, Francisco Encinas Romero, que se encontraba reclamado por el señor Juez municipal de la misma.

REFORMAS.—La Inspección Regional dice en oficio al señor Gobernador civil, que para un servicio reclamado con urgencia por el Instituto de reformas sociales, nota de las sociedades obreras, patronales, mixtas ó de otra índole constituidas legalmente en esta provincia en el año actual, se permite interesar de dicha autoridad, se sirva ordenar que con la brevedad posible se remita nota de ella á la expresada Inspección establecida en Granada, señalándose además en dicha nota el número y clase de sociedades disueltas en el mismo año.

SOCIEDAD.—La Sociedad Agrupación de Industrias anexas de esta capital, participa al señor Gobernador civil que han traslada-



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel Católica 3.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

FERROCARRILES

Table with columns: Cor.º Mixt., Exp. Mixt., Cádiz, Salida, 7:10, 12:46, 16:00, 18:25, Segunda Aguada, 7:15, 21:52, 16:03, 18:31, San Fernando, 7:37, 13:17, 16:19, 18:56, Puerto Real, 8:02, 13:49, 16:41, 19:22, Puerto, 8:23, 1:15, 16:56, 19:45, Jerez, 9:10, 15:09, 17:31

Table with columns: Descententes, Mixt., Exp. Mixt., Corr.º, Jerez, 11:13, 12:19, 18:23, Puerto, 9:34, 11:44, 13:07, 19:01, Puerto Real, 9:56, 11:59, 13:28, 19:21, San Fernando, 10:28, 12:25, 14:11, 19:50, Segunda Aguada, 10:54, 14:39, 20:19, Cádiz, Leg., 11:00, 12:45, 14:45, 20:31

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella.—El vapor español Castilla

Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinesa (antes Espallú y C.ª)

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español Sevilla

Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc de las mejores marcas
SUCURSALES: Rosa, número 44 y Sautelá en Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de Sanúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce Balcones, Repisas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cisternas, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Áncas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas ó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para madurar para toda clase de Construcciones

Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz

Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA

Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

THE OVIEDO MERCURY MINES L.ª

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA
AGENCIA: 48, Calle de los Moros. — GIJON

Minas de carbón en Carbayin

Carbones Cribado, Menudo Lavado, Menudo Bruto, Todo uno. Menudo Lavado muy ventajoso, conteniendo parte de la galleta y toda la Granza. Todo Uno muy recomendable conteniendo más del 50 por 100 entre cribado y galleta. — PRECIOS MUY REDUCIDOS — Carbones muy apreciados para vapor

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1.
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales: Sacramento 26
Juan Gualberto Peman: I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida: Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela: Mina 5
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Mannel Rodríguez Piñero: J. del Toro 19
José Alcazar: D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos: S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega: Cobos 2
Santiago Abascal: Sagasta 80
Valentín de la Varga: R. de Bustamante 7
Mannel Hidalgo Machado: S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, etc.
Aduanas, etc.
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz: Valverde 9
Manuel Cárdenas: Columela 2
Goytre y Torres: Beato D. Cádiz 18.
Mignel Prieto: C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quirell: Rosario 17
Joaquín Cuadros: D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Cóndon: Pedro Cónde 1
Manuel Fernández: I. Peral. 13
Enrique Rey: I. Peral 7
Andrés González: Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Láznez: C. de lo Barca 19.
Hijos de J. Verdugo: I. la Católica 2
José Pastrana: José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres: B. Diego 18
Julio Bastardi: Manuel Bancés
Manuel Grosso: San Carlos 3
Antonio Muñoz: I. Peral 7
Guillermo Amignetti: Arboleya 6
Agente reclamaciones á ferrocarriles
Eduardo Meléndez: C. del Castillo 3
Fábrica de agnardientes y licores
Francisco Sanchez Cossio: Columela 4 y 6
Vda. de Morante: Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos: Constitución 1
Tovía y C.ª: J. del Toro 18
Amaro Duarte: Mina 18
Bazares
La Unión: Columela 7
Inglés: Sagasta 3
Las Flores: Churruga 2 dup.
Benigno Esteves: Columela 15
Vda. Martell: J. del Toro 16
Cafés y cervcerías
La Inglesa: Plaza de la Constitución 7
El Parisien: Loreto 1
La Imperial: D. Tetuán 8
El Alba: idem 13
La Cruz del Campo: idem 20
La Alhambra: Tomás Isturiz, O. Calvo y Tennería 8
Alemana: Zorrilla 2
La Ibérica: D. de la Victoria 2
Sin Nombre: Isabel II
Cafés económicos
Anteojos: Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes: Vea Marguía 2
El Solano: San José 44
Las Cortes: idem 51
La Abundancia: Sacramento 39
El Alcázar: Sagasta 18
La Torre: Benjumeda 24
El Ancla: Sopranis 8
Las Banderas: San Pablo 1
La Bendición: E. Marinas 39
Las Botas: Sopranis 12
La Cabra: Libertad 5
Los Claveles: San Bernardo y Lubet
Corona Nueva: Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España: D. de la Victoria 4
Las Palomas: Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje: D. de la Victoria
Los Dos Amigos, Beato Diego 13
Los Prácticos: Sopranis 5
La Privadilla: Gaspar del Pino 1
Maison Dorée: Isabel II
Las Vacas: Alfonso XII 2
La Posada: Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Casal: San Francisco 24
Abelardo G. Infante: idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana. Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sanchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz, M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife: San Francisco y Nevería
Aguado y C.ª S. en C.: Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula: Topete 1
Institución Gadjitana: Sacramento 9
San Ignacio de Loyola: C. Viejo 5
San Pedro Apostol: M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María: San Sebastián 5
Concepción Cantos: Columela 22
María Rivera: San José 15
C. Ramos: idem 8
Comestibles
Manuel Jesús Gonzalez: San José 18.
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez: Alfonso XII 7
Quintín Gonzalez: Vea Marguía 2
Antonio Alvarado: Consolación 6
Enrique Cabello: Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha: O. Calvo 16
Francisco Santibañoz: I. Peral 37
Anacleto Perez: Buenos Aires 1
Joaquín Fernandez: Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez: Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez: Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C.ª: San José 9 dup.
Francisco Brun: B. Aires 5 y 7
Rafael García: San Francisco 16
Mignel Diaz: Castelar 9
García hermanos: J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuivillo: J. del Toro 6
Odero Prieto y C.ª: C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª: I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez: C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada: I. Peral 3
Hijos de Evelio Láznez: C. Barca 19
Antonio Millan: Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca: B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal: Aranda 2 y 4
Juan Mateos: C. Zapata 7
Matute hermanos: Isabel II 2
Mannel Gomez: Columela 8
Francisco Quiroz: Sagasta 18
Elias Gomez: Cardoso 3
Efectos navales
Hldefonso Fuentes: D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista: I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo: S. Pedro 4
Hijos de Delgado: Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal: Prim 11
Vicente de la Corte: Santo Domingo 7
Servando Matute: Isabel II 2
Fanto Moyano: Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez: Feduchi 3
Marcelino Pinto: Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol: S. Francisco 16
Reymundo y C.ª: Mina 2
Cepillo: Santiago 1
El Trebol: S. Francisco 28
Herrerías y cerrajeros
La Torre y C.ª: S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París: Plaza Loreto
De Cádiz: Constitución 4
Continental: Tetuán 28
Victoria: I. Peral 11 y 12
Roma: Feduchi 4
España: Duque de Tetuan 29
Loreto: Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente: Nevería 1
Los Cisnes: idem 4
Joyerías
Mexia hermanos: Columela 20
J. Gutierrez: Aranda y S. Miguel
Antonio Fernandez: D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª: Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya: San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi: Mendez Nuñez 21
Librerías
MManuelorillas: San Francisco 36
Victoriano Ibañez: D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer: Columela 38.
Materiales de construcción
Julian Martínez: Solano 27
Matronas
Matilde Moreno: M. Nuñez 18
Juana de Arias: Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro: San Miguel 16
Celestino Párraga: Cánovas del Castillo
Ramón Ventú: Cervantes 1
Ramón Rivas: Benjumeda 11
Juan M. Pineda: Valverde 8
Fernando Muñoz: Benjumeda 30
Francisco Millan: Benjumeda 38
Ramón Juliá: Sacramento 3
Joaquín Isorna: Rosario 43
Bartolomé Gomez Plaza: S. José 54
Manuel Roca: F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull: Montañez 16
Enrique del Toro: S. Miguel 16
José Rubio Argüelles: P. Constitución 3
Carlos Gieb: Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín: Ahumada 7
Manuel Pinto: Zaragoza 9
Joaquín Portela: Sagasta 38
Tomás Castro: Cervantes 8
Rafael Bernal: R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt: J. Toro 23
Servando de Dios: Libertad 20
José Gaona: Cervantes 28
Francisco Marengo: F. G.ª Arboleya
Ramón G.ª Chicano: Sacramento 15
Rosendo Lombera: Bilbao 8
Miguel Medina: Arboleya 38
Eduardo R. Lopez: Sacramento 11
José S. Garratón: S. Moret 17
José S. de la Ouesta: Constitución II
José Ramón de Torre: C. Castillo 2
Modistas de sombreros e señoras
Ernestina Lelanne: D. Tetuan 4
Gonzalo Franco: Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez: D. Tetuan 24
Matis Rodríguez: Rosario 10
Luis Salvador: Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea: Sacramento y D. Arias
Mannel Gonzalez: M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró: C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio: I. la Católica 8
Fco. Duque: San Pedro 26